



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1



Miembro de la
Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO No. 403-2026

Entre la **E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**, identificada con NIT No. **890.501.438-1**, representada legalmente por el señor **ELMER TAMAYO JAIMES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **88.277.999**, en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto Departamental No. 000691 del 22 de marzo de 2024 expedido por la Gobernación de Norte de Santander y posesionado mediante Acta No. 148224 del 1 de abril de 2024, quien para efectos de la presente acta se denominará LA E.S.E.; y de otra parte, **MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S**, identificado con NIT No. **900810245**, representado legalmente por el señor **LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.798.551**, quien actúa en calidad de CONTRATISTA; con la participación de la doctora **LAURA XIMENA PITA ROZO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **63.537.396**, Jefe Área de Mantenimiento de la E.S.E. y Supervisora del Contrato No. **403-2026**, se suscribe la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. **403-2026**, de conformidad con los antecedentes, consideraciones y demás aspectos consignados en el presente documento.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número: Contrato No. 403 DE 2026

Fecha de suscripción: 12 de mayo del 2026

Objeto: COMPRA DE UNIDADES DE CALENTAMIENTO Y MANTAS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Valor: \$ 16.493.995,00

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 391 del 20/04/2026

Vigencia contractual: Hasta el 27 de mayo del 2026

Lugar de cumplimiento: Ocaña, Norte de Santander

Interventoría / Supervisión: jefe Área de Mantenimiento

2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

Las partes dejan constancia de que:

"Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran debidamente aprobadas en la plataforma SECOP II".



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1

Miembro de la
Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Se deja constancia de que la información financiera corresponde a los registros publicados en SIA y SECOP II.

Concepto	Valor
Valor Total Del Contrato	\$ 16.493.995,00
Valor Ejecutado	\$ 16.493.995,00
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00
Valor pagado	\$ 16.493.995,00
Valor a liberar	\$ 0,00

4. CONSTANCIAS DEL CUMPLIMIENTO

- ✓ No existen reclamaciones, novedades técnicas, administrativas o económicas que afecten la liquidación.
- ✓ El supervisor certifica que el contratista cumplió integralmente el objeto contractual, entrega oportunamente los productos y soportes requeridos.
- ✓

5. ACUERDOS DE LA LIQUIDACIÓN

PRIMERO. Terminar y liquidar por mutuo acuerdo la ejecución del contrato No. **403-2026**.

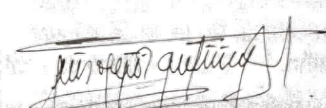
SEGUNDO. Las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, renunciando a cualquier reclamación futura de carácter contractual, administrativo o judicial derivada del control mencionado.

En constancia, la presente acta se liquida en Ocaña, Norte de Santander.

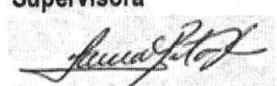
El Contratante:

El Contratista


ELMER TAMAYO JAIMES
Gerente E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares


LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ,
CC. 80.798.551
R.L MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S

Supervisora


LAURA XIMENA PITA ROZO
C.C 63.537.396
Jefe Área de Mantenimiento

Revisó: Harlon David Vargas Castilla – Asesor Jurídico Subproceso de Contratación.
Revisó: Freddy José Páez Sarmiento - Coordinador Jurídico Subproceso de Contratación.
Proyectó: Maira Alejandra Candia- Profesional De Apoyo Contratación